



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NOCAIMA - CUNDINAMARCA

Nocaima, marzo cuatro (04) de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	PERTENENCIA EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA
DEMANDANTE	PROSPERO ELADIO PINZÓN ESPINOSA
DEMANDADOS	ADOLFO BOHORQUEZ Y OTROS
RADICADO	25 491 40 89 001 2023 00114 00
ASUNTO	AUTO ORDENA TRASLADO

De la contestación emitida por la Agencia Nacional de Tierras, córrase traslado al apoderado de la parte actora, para su conocimiento y fines legales que estime pertinentes.

Notifíquese y cúmplase:


ENITH LEMUS PÉREZ
Jueza

Firmado Por:
Blanca Enith Lemus Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **87dc320b54be1cf8accd9c3c1beb751ff590d0086aac5cb456408af4a9571e5a**

Documento generado en 04/03/2024 02:47:07 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>